



CARTA N°: 94.-1

SEÑORES

SUSANA HERRERA ALFARO RUT: 10.541.774-8

ALBERTO MUÑOZ ROJAS RUT: 15.015.588-6

DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES DE HERBALIFE

ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarles, comunico a ustedes que se encuentran **AUTORIZADOS**, para realizar Evaluaciones de Salud, Medición Índice Masa Corporal y Porcentaje de Grasa, en forma gratuita para la comunidad, en mesa con toldo y sillas, en el sector del espolón N° 2, costado cancha rugby del Balneario Chinchorro, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1. No deberá obstaculizar el tránsito del público hacia o desde la playa por el espolón.
2. Mantendrá el aseo y limpieza del sector asignado mostrando una adecuada imagen turística de orden.

Cabe señalar que la presente autorización comprende del 02 Febrero al 15 de Marzo del 2011.

Saluda atentamente a usted,

  
ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR

Cc: Rentas.

Inspecciones.

Archivo. ✓